Memorando Nro. CPCCS-CPCCS-2025-0960-M

Quito, D.M., 08 de diciembre de 2025

PARA: Sr. Mgs. David Eduardo Soria Tamayo
Especialista en Transparencia y Participación 2

Sra. Mgs. Christian Eduardo Troya Macias
Coordinación General de Comunicación Social, Comunicación Participativa y Atención al Ciudadano

Sra. Mgs. Maria Belen Cadena Ramirez
Asesor 4

Srta. Lcda. Angie Anahi Falconi Luna
Analista de Viáticos y Pasajes

Sr. Dr. David Marcelo Rojas Cajas
Asesor 4

Sr. Abg. Luis Antonio Cueva Ordoñez
Especialista en Transparencia y Participación 1

ASUNTO: REANUDACIÓN DE LA SESIÓN DEL EQUIPO TÉCNICO DEL CONCURSO â PUNTO 2

De mi consideración:

En virtud del Memorando Nro. CPCCS-CGAJ-2025-0797-M, mediante el cual el Mgs. Luis Enrique Mejía López, Coordinador del Equipo Técnico, informó que hará uso de sus vacaciones del 8 al 12 de diciembre de 2025 y, conforme al segundo inciso del artículo 13 del Reglamento de Comisiones Ciudadanas de Selección, dispuso que la Mgs. Lizbeth Fernanda Galarza Guaicha actúe en su reemplazo y asuma las responsabilidades correspondientes al cargo durante dicho periodo, se procede a convocar a la reanudación de la sesión del Equipo Técnico del concurso para la designación de la primera autoridad de la Fiscalía General del Estado.

En tal virtud, y dando continuidad a la convocatoria efectuada mediante Memorando Nro. CPCCS-CGAJ-2025-0792-M de 03 de diciembre de 2025, se convoca a los miembros del Equipo Técnico a la reanudación de la sesión, a efectuarse el día martes 9 de diciembre de 2025, a las 12h00, de manera presencial, en las instalaciones del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social, piso 9, con el siguiente punto del orden del día:

2. Elaboración y aprobación del informe de las reconsideraciones de la fase de calificación de méritos de los postulantes a la Comisión Ciudadana de Selección que

Memorando Nro. CPCCS-CPCCS-2025-0960-M

Quito, D.M., 08 de diciembre de 2025

designará a la primera autoridad de la Fiscalía General del Estado.

En cumplimiento del tercer inciso del artículo 7 del Reglamento de Comisiones Ciudadanas de Selección, por intermedio del presente se solicita a la Coordinación General de Comunicación se transmita la sesión por los canales oficiales del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social.

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,

Documento firmado electrónicamente

Mgs. Lizbeth Fernanda Galarza Guaicha
ASESOR 4

Copia:

Dr. Hugo Oswaldo Arteaga Vinueza

Doctora Marlene del Rocio Espinosa de la Cruz

Ab. Julio Leonardo Aguilar Moreno

Sr. Mgs. Andres Xavier Fantoni Baldeon
Presidente del Consejo de Participacion Ciudadana y Control Social

Srta. Mgs. Jazmin Lilibeth Enriquez Castro
Vicepresidenta del Consejo de Participacion Ciudadana y Control Social

Sr. Dr. Roberto Antonio Gilbert Febres Cordero
Consejero del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social

Sra. Mgs. Piedad del Rocio Cuarán Rosero
Consejera del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social

Sr. Mgs. David Alejandro Rosero Minda
Consejero del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social

Srta. Mgs. Johanna Ivonne Verdezoto del Salto
Consejera del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social

Sra. Lcda. Biviana Genoveva Astudillo Vinueza
Especialista en Comunicación

Firmado electrónicamente por:
LIZBETH FERNANDA GALARZA GUAICHA
Validar únicamente con FirmaEC

* Documento firmado electrónicamente por Quipux